



COMUNICADO DE RECTORÍA NRO. 39

Medellín, 26 de septiembre de 2019

Señores
PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES GRADO 11º
Medellín

Asunto: Pago derechos de grado

Reciban un fraternal saludo:

Hoy llego a ustedes, para informarles que los derechos de grado para el presente año escolar, tendrán un valor de \$163.562 (Ciento sesenta y tres mil quinientos sesenta y dos pesos), los cuales serán utilizados para:

- Diploma
- Actas de grado (2)
- Ceremonia de graduación
- Alquiler de toga, birrete, borla y estola

La estola está bordada con el escudo institucional, el logo de la promoción y el nombre personalizado, esta le quedará a cada estudiante como recuerdo de su graduación, lo mismo que la borla.

El dinero lo deben consignar en la cuenta de ahorros de recaudo Bancolombia número 00465311177, en referencia colocar el código de la estudiante con el cual cancelan las pensiones. Deben entregar la consignación en la tesorería del Colegio, antes del 17 de octubre de 2019.

Recuerden que deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto para la Ceremonia de Proclamación de Bachilleres.

Que el Dios de Belén los bendiga.

Atentamente,

HNA. MARIA DEL SOCORRO DELGADO CONTRERAS
Rectora

Por favor diligenciar y entregar el siguiente desprendible a la directora de grupo
✕-----

Recibimos Comunicado Nro. 39- Pago derechos de grado 2019

Padres de la estudiante: _____ Grupo: _____

Firma y cédula de la madre: _____ Cédula _____

Firma y cédula del padre: _____ Cédula _____



COMUNICADO DE RECTORÍA NRO. 39

Medellín, 25 de septiembre de 2019

Señores
PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES GRADO 11º
Medellín

Asunto: Pago derechos de grado

Reciban un fraternal saludo:

Hoy llego a ustedes, para informarles que los derechos de grado para el presente año escolar, tendrán un valor de \$128.562, (Autorizados por la Secretaría de Educación), los cuales serán utilizados para: Diploma, Actas de grado (2), Ceremonia de graduación y \$35.000, correspondientes al alquiler de la toga, para un total de total de **\$163.562** (Ciento sesenta y tres mil quinientos sesenta y dos pesos).

Es de aclarar que la estola y la borla le quedarán a cada estudiante como recuerdo de su graduación, la estola está bordada con el escudo institucional, el logo de la promoción y el nombre personalizado.

El dinero lo deben consignar en la cuenta de ahorros de recaudo Bancolombia número 00465311177, en referencia colocar el código de la estudiante con el cual cancelan las pensiones. Deben entregar la consignación en la tesorería del Colegio, antes del 17 de octubre de 2019.

Recuerden que deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto para la Ceremonia de Proclamación de Bachilleres.

Que el Dios de Belén los bendiga.

Atentamente,

HNA. MARIA DEL SOCORRO DELGADO CONTRERAS
Rectora

Por favor diligenciar y entregar el siguiente desprendible a la directora de grupo

✂-----

Recibimos Comunicado Nro. 39- Pago derechos de grado 2019

Padres de la estudiante: _____ Grupo: _____

Firma y cédula de la madre: _____ Cédula _____

Firma y cédula del padre: _____ Cédula _____